



ACTA
CONSEJO DE LA ACADEMIA JUDICIAL
SESIÓN ORDINARIA N° 414

En Santiago de Chile, a 25 de agosto de 2021, siendo las 14:30 horas, se reunió de manera virtual el Consejo Directivo de la Academia Judicial, presidido por el señor Guillermo Silva Gundelach, presidente de la Corte Suprema; con la asistencia de los consejeros señor Arturo Prado Puga, ministro de la Corte Suprema; señora Lya Cabello Abdala, fiscal judicial de la Corte Suprema; señor Sebastián Valenzuela Agüero, subsecretario de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; señor Alejandro Gómez Cortés, presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso A.G.; señora Carmen Domínguez Hidalgo, académica, y señor Gonzalo Berríos Díaz, académico. Estuvo presente el director de la Academia Judicial, señor Juan Enrique Vargas Viancos. Asistió, por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el abogado señor Héctor Mery Romero, quien participó de la sesión sin derecho a voto. Actuó como secretaria de actas la abogada, señora Bárbara Urrejola Scolari.

Excusaron su presencia el señor Omar Astudillo Contreras, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y el señor Alejandro Vera Quilodrán, ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco.

La tabla de esta sesión contempló los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta de sesión ordinaria N° 412 y de la sesión extraordinaria N° 413.
2. Propuesta de malla de cursos de perfeccionamiento para el año 2022.
3. En materia de infancia: a) Política del Poder Judicial de efectivización derechos de NNA; b) Oficio de la ministra Sra. Rosa María Maggi; c) Informe sobre Infancia en la Academia Judicial.
4. Informe sobre género en la Academia Judicial.
5. Constitución y convocatoria de comisiones de selección y adjudicación de los Programas de Formación, Habilitación y Perfeccionamiento.
6. Propuestas de las reformas a la Ley de la Academia.
7. Varios.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1. Se dan por aprobadas las actas de las sesiones ordinaria Nro. 412 y extraordinaria Nro. 413.

2. El director somete a aprobación del consejo la propuesta de malla de cursos de perfeccionamiento para el año 2022, dando a conocer los principales cambios respecto de la malla del año 2021, que consisten en: i) eliminar aquellos cursos en línea que no se dictaron tanto por falta de docentes que los elaboraran o de alumnos interesados en cursarlos; ii) eliminar aquellos cursos que no cumplen con el estándar actual fijado por la Academia, que corresponden a 12 cursos autoinstruccionales elaborados por la Corporación Administrativa del Poder Judicial, así como un curso elaborado y dictado por la Academia que no ha recibido una buena evaluación; iii) cambiar de modalidad 20 cursos, de presenciales a cursos en línea; iv) incorporar nuevos cursos, 12 en modalidad en línea y 8 en modalidad presencial. De esta forma, la oferta total contemplada en la malla propuesta para el año 2022 es de 148 temas, con 459 ejecuciones, contemplando un total de 11.580 vacantes.

Por su parte, el director plantea las medidas que podrían adoptarse frente a una eventual restricción presupuestaria que impida la realización de cursos presenciales en el Programa de Perfeccionamiento, que consistirían en: i) virtualizar hasta 10 cursos presenciales adicionales, privilegiando aquellas temáticas respecto de las cuales existen obligaciones internacionales del Estado; ii) aumentar el número de ejecuciones previstas de cursos en línea. Lo anterior, permitiría cubrir hasta un 50% de las vacantes que corresponden a cursos presenciales previstos.

El consejo directivo aprueba la malla de cursos de perfeccionamiento para el año 2022 presentada por el director, así como las medidas propuestas para reaccionar ante una eventual cancelación de cursos presenciales por razones presupuestarias, haciendo presente la preocupación de que eventualmente no puedan ser impartidos cursos en modalidad presencial, por cuanto la forma en

que deben ser impartidos determinados cursos depende de decisiones metodológicas que deben ser adoptadas por el propio Consejo Directivo. La propuesta de malla de cursos de perfeccionamiento para el año 2022 se anexa a la presente acta con el número I.

3. El director da cuenta al consejo de la Política de efectivización derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Poder Judicial, señalando que tiene algunos componentes que atañen a la Academia Judicial, como son la capacitación en materia de infancia (lenguaje claro y sencillo y entrevistas a NNA), y en materia de recursos humanos, lo relativo al perfil del cargo de juez de familia. Señala, por su parte, que dicha Política crea un Consejo de la Infancia del Poder Judicial, en el que se incorpora un representante de la Academia Judicial, y que se ha recibido un oficio de la ministra Sra. Rosa María Maggi en el que se señala que se creará, en este contexto, un grupo ejecutor con carácter provisorio, para el cual se solicita a la Academia designar a un representante. Asimismo, el director da cuenta del informe preparado por la Academia Judicial en materia de Infancia.

El consejo directivo toma conocimiento de la Política de efectivización derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Poder Judicial y del Informe sobre Infancia en la Academia Judicial, y acuerda autorizar al director para que designe a un funcionario o una funcionaria con el fin de que se coordine con el grupo ejecutor provisorio.

4. En relación al Informe sobre Género en la Academia Judicial, el director sugiere al consejo, en atención al tiempo, tratarlo en una próxima sesión. El

consejo acuerda posponer la discusión del Informe sobre género en la Academia Judicial y adoptar en ese momento las decisiones respectivas.

5. El director informa al consejo la necesidad de citar a diversas sesiones de comisiones del consejo, de los programas de Formación, Perfeccionamiento y Habilitación. En consecuencia, se acuerda convocar las siguientes comisiones del Consejo:

- Selección PF 80 (consejeros señores Cabello, Gómez y representante del Ministerio de Justicia): 12 al 14 de octubre, de 14:00 a 18:30 hrs.;
- Selección de tutores PF 78 y 79 (consejeros señores Gómez, Berríos y representante del Ministerio de Justicia): 28 de septiembre, a las 16:30 hrs.;
- Selección de docentes PF 80 (consejeros señores Gómez, Berríos y representante del Ministerio de Justicia): 5 de octubre, a las 16:30 hrs.;
- Selección de tutores PH 39 (consejeros señores Silva y Astudillo): 8 de septiembre, a las 15 hrs.;
- Selección de docentes materiales docentes PP (consejeros señores Prado, Domínguez y Vera): 27 de septiembre, a las 15 hrs.

6. En relación a la propuesta de redacción de reformas a la ley de la Academia Judicial, el director consulta al consejo la modalidad de trabajo en que debiera abordarse la revisión y análisis de dicha propuesta. El consejo acuerda destinar una sesión especial del consejo para discutir las propuestas de reforma a la Ley de la Academia.

7. En cuanto a los temas varios:

- a. El director plantea al consejo, a solicitud de la consejera señora Domínguez, la posibilidad de cambiar los días de sesiones del consejo o, en su caso, la hora de realización de las mismas. No habiendo unanimidad del consejo directivo para cambiar el día o la hora de las sesiones, éstas se mantienen para los días miércoles, como está establecido actualmente.

- b. El director informa al consejo que la Academia retomará el trabajo en modalidad presencial a partir del 1 de octubre próximo, de manera gradual, flexible, y adoptando las medidas sanitarias correspondientes.

- c. En materia de Responsabilidad penal adolescente, y con el fin de determinar las personas a especializar, el director da cuenta al consejo del trabajo conjunto y coordinado que se está realizando con el ministro Sr. Carroza, la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, la DDI de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y la Academia.

- d. El director da cuenta al consejo de la renuncia de una alumna del Programa de Formación N° 78.

Siendo las 15.30 horas se pone término a la reunión.

Sr. Guillermo Silva G.

Signed by: Arturo Prado
Signed at: 2021-09-16 10:49:01 -03:00
Reason: Firmado por : Arturo Prado

Arturo Prado



Sr. Arturo Prado P.

Signed by: Lya Cabello Abdala
Signed at: 2021-09-23 12:13:34 -03:00
Reason: Firmado por : Lya Cabello

Lya Cabello Abdala

Sra. Lya Cabello A.

Signed by: Sebastián Valenzuela
Signed at: 2021-09-27 19:27:12 -03:00
Reason: Firmado por : Sebastián

Sebastián Valenzuela



Sr. Sebastián Valenzuela A.

Signed by: Alejandro Gomez Cortes
Signed at: 2021-09-16 11:12:42 -03:00
Reason: Firmado por : Alejandro Gomez

Alejandro Gómez Cortés

Sr. Alejandro Gómez C.

Signed by: Carmen Domínguez
Signed at: 2021-09-21 17:13:31 -03:00
Reason: Firmado por : Carmen

Carmen Domínguez



Sra. Carmen Domínguez H.

Signed by: gberrios
Signed at: 2021-09-21 08:53:02 -03:00
Reason: Firmado por : gberrios

Gonzalo Berríos Díaz



Sr. Gonzalo Berríos D.

ANEXOS

- I. PROPUESTA DE MALLA DE CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA EL AÑO 2022.**
- II. INFORME SOBRE INFANCIA EN LA ACADEMIA JUDICIAL.**

I. PROPUESTA DE MALLA DE CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PARA EL AÑO 2022.

Tema	Ejecuciones	Modalidad	Ciudad	Certificación	EP	ES	EE
Formación especializada para jueces de garantía y de tribunal oral en lo penal (Habilitante)	1	En línea			Todos. Excepto ministros/ fiscales y quienes posean la especialización	NO	NO
Formación especializada para jueces de letras de familia (curso habilitante)	1	En línea			Todos. Excepto ministros/ fiscales y quienes posean la especialización	NO	NO
Formación especializada para jueces de letras del trabajo (curso habilitante)	1	En línea			Todos. Excepto ministros/ fiscales y quienes posean la especialización	NO	NO

Estándares nacionales e internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género	1	En línea		DDHH	Todos	NO	NO
Curso básico LEV	10	En línea		NNA, infancia vulnerada y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Derechos sexuales y reproductivos: Comprensión y análisis de su relevancia para el desempeño en el sistema judicial	3	En línea		DDHH	NO	Todos	Todos
Derechos sexuales y reproductivos	1	En línea		DDHH	Todos	NO	NO
Herramientas para la gestión del cambio estratégico	5	En línea		Gestión e informática	Todos	Todos	Todos
Herramientas de autocuidado y fortalecimiento emocional	5	En línea		Habilidades socioemocionales y atención de usuarios	Todos	Todos	Todos

Negociación para soluciones colaborativas en el trabajo	5	En línea		Habilidades socioemocionales y atención de usuarios	Todos	Todos	Todos
Tópicos de la psicología para la gestión del comportamiento organizacional	5	En línea		Habilidades socioemocionales y atención de usuarios	Todos	Todos	Todos
Innovación y mejora continua	5	En línea		Gestión e informática	Todos	Todos	Todos
Gestión del clima laboral y riesgos psicosociales	5	En línea		Gestión e informática	Todos	Todos	Todos
Identificación de los derechos fundamentales del NNA vulnerados para la correcta decisión judicial	1	En línea		NNA, infancia vulnerable y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO
NNA: análisis del sistema proteccional jurisdiccional y administrativo	1	En línea		NNA, infancia vulnerable y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO
Responsabilidad civil por negligencia médica	1	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces	NO	NO

					Civiles Jueces Comunes Secretarios		
Tutela de derechos fundamentales en el contexto del derecho del trabajo	1	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Laborales, secretarios	NO	NO
Control de la administración por parte de los tribunales ordinarios y especiales	1	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces civiles Secretarios	NO	NO
Mecanismos alternativos de solución de conflictos en el contexto del proceso judicial	1	En línea		Función Judicial	Todos	Consejeros Técnicos	NO
Normativa en Materia de Filiación	1	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Familia, Secretarios	Consejeros Técnicos	NO

Régimen de Alimentos, Cuidad Personal y Relación Directa y Regular Aplicado a la Decisión Judicial	1	En línea		NNA, infancia vulnerable y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Familia, Secretario s	Consejeros Técnicos	NO
Regulación nacional y convención internacional sobre personas con discapacidad	1	En línea		DDHH	Todos	NO	NO
Contexto social y estatuto de los migrantes en Chile	3	En línea		DDHH	Todos	Todos	Todos
Convención de Derechos del NNA en el contexto judicial nacional	1	En línea		NNA, infancia vulnerable y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Familia, Secretario s	Consejeros Técnicos	NO
Control judicial del proceso: case management	2	En línea		Actualización de conocimientos	Todos	NO	NO
Protección de Datos	2	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces civiles Secretario	NO	NO

					s		
Empresa y derechos humanos	2	En línea		Actualización de conocimientos	Todos	NO	NO
Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Penal Internacional	2	En línea		DDHH	Todos	NO	NO
Buenas Prácticas para Resolver con Perspectiva de Género	3	En línea		DDHH	Todos	NO	NO
Ley Antidiscriminación	2	En línea		Actualización de conocimientos	Todos	NO	NO
Ley de Identidad de Género	2	En línea		Actualización de conocimientos	Todos	NO	NO
Derecho Procesal Orgánico y Funcional	2	En línea		Gestión e informática	Todos	Administradores Jefes de Unidades	NO
Tribunales de Familia: nociones	3	En		Gestión e	NO	NO	Familia

de organización y funcionamiento		línea		informática			(menos de 2 años)	
Tribunales Laborales: nociones de organización y funcionamiento	3	En línea		Gestión e informática	NO	NO	Laborales (menos de 2 años)	
Tribunales de Garantía: nociones básicas de organización y funcionamiento	3	En línea		Gestión e informática	NO	NO	Garantía (menos de 2 años)	
Tribunales Orales en lo Penal: nociones de organización y funcionamiento	3	En línea		Gestión e informática	NO	NO	Orales en lo Penal (menos de 2 años)	
Tribunales Reformados: nociones de organización y funcionamiento	No	3	En línea		Gestión e informática	NO	NO	No Reformados (menos de 2 años)
Cortes de Apelaciones: nociones de organización y funcionamiento	3	En línea		Gestión e informática	NO	NO	Cortes de Apelaciones (menos de 2 años)	

Gestión Presupuestaria y Bancaria	3	En línea		Gestión e informática	NO	Administradores Jefes de Unidades	Servicios
Administración de sistemas de videoconferencias	3	En línea		Gestión e informática	NO	NO	Todos
Atención y Orientación a Usuarios a Través de Plataformas Informáticas	3	En línea		Habilidades socioemocionales y atención de usuarios	NO	NO	Atención de Público
Derecho Informático	2	En línea		Actualización de conocimientos	Todos	NO	NO
Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas	2	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Actualización en Derecho Tributario y Aduanero	2	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO

Ley 20.720 Sobre Reorganización y Liquidación de Activos de Empresas y Personas	5	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces civiles Secretarios	NO	NO
Violencia Intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio	2	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces familia Jueces garantía	Consejeros Técnicos	NO
Acceso a la información pública y transparencia	3	En línea		Actualización de conocimientos	Todos	Todos	Todos
Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas	2	En línea		DDHH	Todos	NO	NO
Redacción de documentos legales	3	En línea		Actualización de conocimientos	NO	NO	Causas
Tramitación Electrónica de Causas	3	En línea		Actualización de conocimientos	NO	Todos	Todos
Cybercrimen - Evidencia digital	2	En línea		Actualización de	Todos	NO	NO

				conocimientos			
Curso de especialización en responsabilidad penal adolescente	7	En línea		NNA, infancia vulnerable y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Teletrabajo, trabajo a distancia y nuevas formas de organización de trabajo	2	En línea		Gestión e informática	Todos	NO	NO
Abuso sexual infantil: Comprensión del fenómeno y desafíos para el trabajo judicial	2	En línea		NNA, infancia vulnerable y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces familia Jueces TOP Jueces garantía	Consejeros Técnicos	NO
Gestión de las unidades en Tribunales Reformados: métodos y buenas prácticas	3	En línea		Gestión e informática	NO	Administradores Jefes de Unidades	Todos
Gestionando equipos en Tribunales:	3	En línea		Gestión e informática	NO	Administradores Jefes de	Todos

habilidades directivas y buenas prácticas en contexto judicial						Unidades	
Ley 20.720 Sobre Reorganización y Liquidación de Activos de Empresas y Personas	3	En línea		Actualización de conocimientos	NO	Administradores Jefes de Unidades	Todos
Orientación sexual e identidad de género: Desafíos culturales e incidencias para el desempeño en el sistema de justicia	3	En línea		DDHH	NO	Todos	Todos
El sistema judicial y su relación con las personas en situación de discapacidad	3	En línea		DDHH	NO	Todos	Todos
Ley de identidad de género: aspectos relevantes para el trabajo judicial	3	En línea		Actualización de conocimientos	NO	Todos	Todos
Relación entre el servicio de justicia y los derechos humanos: Introducción general y desafíos operativos	3	En línea		DDHH	NO	Todos	Todos

Atención de víctimas, testigos y peritos en los sistemas de justicia	3	En línea		Habilidades socioemocionales y atención de usuarios	NO	Todos	Todos
Atención de usuarios complejos	3	En línea		Habilidades socioemocionales y atención de usuarios	NO	Todos	Todos
Aspectos estratégicos, orgánicos y funcionales esenciales para un buen desempeño en el sistema de justicia	3	En línea		Gestión e informática	NO	Todos	Todos
Curso de especialización en responsabilidad penal adolescente	9	En línea		NNA, infancia vulnerada y violencia en el contexto familiar	NO	Todos	Todos
Notificaciones y cumplimiento	3	En línea		Gestión e informática	NO	Administradores Jefes de Unidades	Todos
Acoso laboral y sexual en el contexto del	3	En línea		DDHH	Todos	Todos	Todos

sistema de justicia. Análisis desde el desempeño diario de las personas funcionarias judiciales. Análisis del Acta 103-2018							
Nociones relevantes de contabilidad y CGU aplicada a tribunales	3	En línea		Gestión e informática	NO	Administradores Jefes de Unidades	Todos
Autocuidado e implementación de estrategias para la adaptación a nuevas modalidades de trabajo	3	En línea		Habilidades socioemocionales y atención de usuarios	Todos	Todos	Todos
Dactilografía y ergonomía para el trabajo judicial	3	En línea		Gestión e informática	Todos	Todos	Todos
Office aplicado para trabajo judicial	3	En línea		Gestión e informática	Todos	Todos	Todos
Clima laboral y Calidad de vida II	3	En línea		Habilidades socioemocionales y atención de usuarios	NO	Todos	Todos
Gestión de servicios, mejora	3	En línea		Gestión e informática	Todos	Todos	Todos

continua y calidad de la Justicia: desafíos y buenas practicas							
Sensibilización en Género	8	En línea		DDHH	Todos	Todos	Todos
Introducción sobre violencia de género y acoso sexual	8	En línea		DDHH	Todos	Todos	Todos
Tráfico ilícito de estupefacientes	2	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Terrorismo	2	En línea		Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Derechos económicos, sociales y culturales: Desafíos para la judicatura	2	En línea		DDHH	Todos	NO	NO
Convención Contra la Tortura y otro Trato o Penas	2	En línea		DDHH	Ministros/ fiscales Relatores	NO	NO

Inhumanos o Degradantes					Jueces TOP Jueces garantía		
Uso de la fuerza por funcionarios estatales	2	En línea		DDHH	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Interpretación, razonamiento y argumentación en el quehacer judicial	2	En línea		Función Judicial	Todos	NO	NO
Producción y Valoración de la Prueba: exigencias legales y jurisprudenciales	2	En línea		Función Judicial	Todos	NO	NO
Acoso Sexual, Acoso Moral (Mobbing) y Discriminación en el Contexto Laboral	2	En línea		Actualización de conocimientos	Todos	NO	NO
Desafíos culturales, jurídicos y operativos para el servicio de justicia en la relación con los pueblos originarios y pueblo	3	En línea		DDHH	Todos	Todos	Atención de Público o Causas

tribal afrodescendiente chileno							
Servicio de justicia y principio de igualdad y no discriminación: Introducción general y desafíos operativos	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Temuco	DDHH	NO	Todos	Todos
Lavados de Activos y Asociación Ilícita	3	Prese ncial	Antofagasta, Valparaíso, Temuco	Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Exclusión de la Prueba Ilícita en el Procedimiento Penal	3	Prese ncial	Copiapó, Santiago, Puerto Montt	Actualización de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Derechos de Aguas: procedimientos relevantes y aplicación de multas	3	Prese ncial	La Serena, Santiago, Chillán	Actualización de conocimientos	Todos	NO	NO

Negociación Colectiva y Judicialización de sus Conflictos	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Concepción	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Laborales	NO	NO
Delitos Contra la Libertad Sexual	3	Prese ncial	Antofagasta, Talca, Valdivia	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Acuerdos de Unión Civil y Uniones no Matrimoniales: Aspectos Jurídicos Relevantes	3	Prese ncial	Arica, Santiago, Puerto Montt	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces de familia	NO	NO
Seguridad Social	3	Prese ncial	Copiapó, Santiago, Temuco	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Laborales	NO	NO
Tramitación de Sumarios y Procedimientos Disciplinarios	3	Prese ncial	Iquique, Valparaíso, Concepción	Actualizació n de conocimientos	Ministros Fiscales	NO	NO
Determinación de la Penal: regulación y Aplicación Práctica	3	Prese ncial	Antofagasta, Santiago, Concepción	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP	NO	NO

			n		Jueces garantía		
Responsabilidad Civil Contractual: actualización jurisprudencial	3	Prese ncial	Copiapó, Valparaís o, Concepció n	Actualizació n de conocimient os	Ministros/ fiscales Relatores Jueces civiles Secretario s	NO	NO
Responsabilidad Civil Extracontractual: actualización jurisprudencial	3	Prese ncial	La Serena, Santiago, Chillán	Actualizació n de conocimient os	Ministros/ fiscales Relatores Jueces civiles Secretario s	NO	NO
Procedimientos Ejecutivos y Voluntarios: problemas recurrentes y su tratamiento en la jurisprudencia	3	Prese ncial	Arica, Santiago, Valdivia	Actualizació n de conocimient os	Ministros/ fiscales Relatores Jueces civiles Secretario s	NO	NO
Recursos en Materia Civil	3	Prese ncial	Antofagata, Valparaís o, Temuco	Actualizació n de conocimient os	Ministros/ fiscales Relatores	NO	NO
Recursos en Materia Penal	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Concepció	Actualizació n de conocimient	Ministros/ fiscales	NO	NO

			n	os	Relatores		
Convención contra el Cohecho de Funcionarios Públicos en Transacciones Comerciales Internacionales	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Chillán	DDHH	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Derecho de Ejecución de Penas	3	Prese ncial	Arica, Valparaíso, Puerto Montt	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Derecho Internacional de los Derechos Humanos	3	Prese ncial	la Serena, Santiago, Temuco	DDHH	Todos	NO	NO
Debido Proceso	3	Prese ncial	Copiapó, Talca, Valdivia	Actualizació n de conocimientos	Todos	NO	NO
Sistema Interamericano de Protección de los DDHH y Control de Convencionalidad	3	Prese ncial	Antofagasta, Valparaíso, Temuco	DDHH	Todos	NO	NO

Migrantes, el tráfico y la trata de personas en Chile	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Concepció n	DDHH	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Derechos de las personas mayores	3	Prese ncial	Arica, Talca, Valdivia	DDHH	Todos	NO	NO
Ética y buenas prácticas judiciales	3	Prese ncial	Antofagas ta, Santiago, Puerto Montt	Función Judicial	Todos	NO	NO
Manejo y Gestión de Audiencias Complejas con Exposición Mediática	3	Prese ncial	Antofagas ta, Rancagua, Puerto Montt	Función Judicial	Todos	NO	NO
Litigación Oral	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Concepció n	Función Judicial	Todos	NO	NO
Manejo de Audiencias	3	Prese ncial	Arica, Valparaís o, Puerto Montt	Función Judicial	Todos	NO	NO
Redacción de sentencias y lenguaje claro	3	Prese ncial	La Serena, Santiago,	Función Judicial	Todos	NO	NO

			Valdivia				
Funcionamiento del Sistema Disciplinario en Tribunales	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Temuco	Actualizació n de conocimientos	Todos	NO	NO
Actualización Legislativa y Jurisprudencial en Derecho Penal	3	Prese ncial	Antofagasta, Valparaíso, Temuco	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces TOP Jueces garantía	NO	NO
Problemas Jurídicos Relevantes en el Cumplimiento de Obligaciones Civiles Durante la Emergencia Sanitaria	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Puerto Montt	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores Jueces civiles Secretarios	NO	NO
Administración de Recursos Humanos en el Tribunal	3	Prese ncial	Arica, Santiago, Temuco	Gestión e informática	NO	Administ radores Jefes de Unidade s	Todos
Metodología Psicosocial Forense	3	Prese ncial	Antofagasta, Santiago, Puerto Montt	NNA, infancia vulnerada y violencia en el contexto familiar	NO	Consejer os Técnicos	NO

Herramientas informáticas para gestión eficiente del tiempo	4	Prese ncial	Arica, Valparaís o, Santiago, Temuco	Gestión e informática	NO	NO	Todos
Mapuzungún I	6	Prese ncial	Iquique, Valparaís o, Santiago, Talca, Concepció n, Puerto Montt	Habilidades socioemocio nales y atención de usuarios	NO	NO	Atenci ón de Públic o
Mapuzungún II	6	Prese ncial	Antofagas ta, Santiago, Valparaís o, Rancagua Temuco, Valdivia	Habilidades socioemocio nales y atención de usuarios	NO	NO	Atenci ón de Públic o
Lenguaje de señas I	6	Prese ncial	Iquique, Valparaís o, Santiago, Talca, Concepció n, Puerto Montt	Habilidades socioemocio nales y atención de usuarios	NO	NO	Atenci ón de Públic o
Lenguaje de señas II	6	Prese ncial	La Serena, Santiago,	Habilidades socioemocio nales y	NO	NO	Atenci ón de Públic o

			Valparaíso, Rancagua, Chillán, Temuco	atención de usuarios			o
Habilidades Parentales y Apego: herramientas de apoyo al proceso judicial	3	Prese ncial	Antofagas ta, Santiago, Puerto Montt	NNA, infancia vulnerada y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Familia	Consejer os Técnicos	NO
Control de Gestión Aplicado a Tribunales	3	Prese ncial	Antofagas ta, Rancagua, Puerto Montt	Gestión e informática	Secretario s	Administ radores Jefes de Unidade s	NO
Nociones básicas de Gestión judicial	3	Prese ncial	La Serena, Santiago, Chillán	Gestión e informática	Todos	Administ radores Jefes de Unidade s	NO
Gestión de personas y calificaciones	3	Prese ncial	Iquique, Valparaíso, Concepción	Gestión e informática	Todos	Administ radores Jefes de Unidade s	NO
Supervisión y liderazgo	3	Prese ncial	Copiapó, Santiago, Temuco	Gestión e informática	Todos	Administ radores Jefes de Unidade s	NO

Entrevista a NNA en el contexto de la justicia de familia y uso de la sala Gesell	3	Prese ncial	Arica, Rancagua, Valdivia	NNA, infancia vulnerada y violencia en el contexto familiar	Jueces Familia	Consejer os Técnicos	NO
Análisis y Metanálisis de Informes de Peritos	3	Prese ncial	Iquique, Talca, Temuco	NNA, infancia vulnerada y violencia en el contexto familiar	Todos	Consejer os Técnicos	NO
Criterios de supervisión de centros residenciales y programas ambulatorios	3	Prese ncial	Copiapó, Santiago, Concepció n	NNA, infancia vulnerada y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Familia	Consejer os Técnicos	NO
Planes de intervención sobre NNA: análisis de la oferta y criterios de supervisión	3	Prese ncial	La Serena, Valparaíso, Puerto Montt	NNA, infancia vulnerada y violencia en el contexto familiar	Ministros/ fiscales Relatores Jueces Familia	Consejer os Técnicos	NO
Ética Funcionaria	4	Prese ncial	Iquique, Valparaíso, Santiago, Puerto Montt		NO	Todos	Todos

Taller de Organización de Puesto de Trabajo y Programación de Agenda	4	Prese ncial	Iquique, Valparaís o, Santiago, Puerto Montt	Gestión e informática	NO	Administ radores Jefes de Unidade s	Todos
Cómo contribuir a la mejora del clima laboral y la calidad de vida en el trabajo	4	Prese ncial	Antofagas ta, Santiago, Talca, Concepció n	Habilidades socioemocio nales y atención de usuarios	NO	Todos	Todos
Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos Interpersonales	4	Prese ncial	Iquique, Santiago, Valparaís o, Concepció n	Habilidades socioemocio nales y atención de usuarios	Todos	Todos	Todos
Mercado financiero y sistema bancario	3	Prese ncial	Iquique, Santiago, Concepció n	Actualizació n de conocimientos	Todos	NO	NO
Taller de análisis y aplicación de técnicas de case management en la conducción del proceso	3	Prese ncial	Antofagas ta, Valparaís o, Temuco	Función Judicial	Todos	NO	NO
Estándares Internacionales en materia de Violencia	4	Prese ncial	Antofagas ta, Santiago, Rancagua,	DDHH	Todos	Todos	Todos

contra la Mujer			Puerto Montt				
Capacidad jurídica de las personas con discapacidad y aspectos procesales relacionados	3	Prese ncial	Arica, Rancagua, Valdivia	DDHH	Ministros/ fiscales Relatores Jueces civiles Secretario s	NO	NO
Discriminación racial	4	Prese ncial	Iquique, Santiago, Valparaís o, Concepció n	DDHH	Todos	Todos	Todos
Libertad de opinión y en contra de los discursos de odio	4	Prese ncial	Arica, Santiago, Talca, Temuco	DDHH	Todos	Todos	Todos
Elaboración de actas y redacción de documentos para funcionarios del escalafón de empleados	4	Prese ncial	Arica, Valparaís o, Santiago, Temuco	Función Judicial	NO	NO	Todos
Introducción a la administración pública y a la administración de justicia	4	Prese ncial	Iquique, Santiago, Rancagua, Concepció n	Función Judicial	NO	Administ radores Jefes de Unidade s	Todos

Taller de entrenamiento de habilidades para la atención de usuarios en situaciones críticas	4	Prese ncial	Iquique, Santiago, Valparaí s, Concepció n	Habilidades socioemocio nales y atención de usuarios	NO	NO	Atenci ón de públic o
Estrategias de autocuidado profesional en contexto judicial y adaptaciones al trabajo	4	Prese ncial	Antofagas ta, Santiago, Talca, Vaidivia	Habilidades socioemocio nales y atención de usuarios	NO	Todos	Todos
Lenguaje claro en el quehacer judicial	4	Prese ncial	Iquique, Santiago, Rancagua, Concepció n	Función Judicial	NO	Todos	Todos
Gestión de riesgo en contexto de violencia intrafamiliar	4	Prese ncial	La Serena, Valparaí s, Talca, Puerto Montt	Función Judicial	Todos	Consejer os Técnicos	Todos
Diseño y aplicación de protocolo de análisis psicosocial en la construcción de una opinión técnica	4	Prese ncial	Iquique, Santiago, Valparaí s, Concepció n	Actualizació n de conocimientos	NO	Consejer os Técnicos	NO
Curso sobre ley 21.302	3	Prese ncial	Antofagas ta, Valparaí s	Actualizació n de conocimientos	Ministros/ fiscales Relatores	Consejer os	NO

			o, Temuco	os	Jueces Familia	Técnicos	
--	--	--	-----------	----	-------------------	----------	--

II. INFORME SOBRE INFANCIA EN LA ACADEMIA JUDICIAL.



INFORME EJECUTIVO

INFANCIA EN LA ACADEMIA JUDICIAL: ESTADO DE SITUACIÓN

13 de agosto de 2021

I. ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA JUDICIAL EN RELACIÓN CON LA RESPUESTA DEL ESTADO DE CHILE AL INFORME DE LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 13 DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO RELATIVO A UN PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES

El Estado de Chile, en cumplimiento de sus compromisos internacionales en Derechos Humanos, dio respuesta al informe de la investigación realizada en Chile en virtud del artículo 13 del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del niño relativo a un procedimiento de comunicaciones.

En su respuesta, el Estado de Chile manifiesta una serie de compromisos que involucran a diversos organismos e instituciones del Estado, entre ellos al Poder Judicial. Una parte importante de los compromisos que el Poder Judicial debía asumir, decían relación con o tenían incidencia en las actividades de la Academia Judicial, específicamente en los puntos que siguen.

No discriminación

Acción	Desarrollo de la acción
Formación continua de juezas, jueces y personal judicial	<p>Reforzar contenidos sobre derechos de niños, niñas y adolescentes en los programas de la Academia Judicial, así como en toda capacitación que se realice.</p> <p>Evaluar los respectivos cursos de perfeccionamiento.</p> <p>Especializar los cursos de la Academia Judicial en materias de infancia y sus derechos (fundamentación de sentencias, derechos fundamentales, evaluación e identificación de vulneraciones, diseño y seguimiento de planes de intervención, entrevista y escucha de NNA dentro de los procesos).</p>

Interés Superior del Niño

Acción	Desarrollo de la acción
Formación continua de juezas, jueces y personal judicial	<p>Reforzar contenidos sobre derechos de NNA en los programas de la Academia Judicial, así como en toda capacitación que se realice.</p> <p>Evaluar los respectivos cursos de perfeccionamiento.</p> <p>Especializar los cursos de la Academia Judicial en materias de infancia y derechos de los niños (fundamentación de sentencias, derechos fundamentales, evaluación e identificación de vulneraciones, diseño y seguimiento de planes de intervención, entrevista y escucha de niños, niñas y adolescentes dentro de los procesos).</p>
Estandarización de procedimientos	Diseñar y socializar criterios orientadores para la estandarización de procedimientos en la evaluación de riesgos de vulneraciones graves de derechos.

Obligación de asegurar el respeto de las normas por las instituciones encargadas de protección

Acción	Desarrollo de la acción
Formación continua de juezas y jueces y personal judicial	<p>Reforzar contenidos sobre derechos del Niño en los programas de la Academia Judicial, así como en toda capacitación que se realice.</p> <p>Evaluar los respectivos cursos de perfeccionamiento.</p>

	<p>Especializar los cursos de la Academia Judicial en materias de infancia y derechos de los niños (fundamentación de sentencias, derechos fundamentales, evaluación e identificación de vulneraciones, diseño y seguimiento de planes de intervención, entrevista y escucha de niños, niñas y adolescentes dentro de los procesos).</p> <p>Capacitar consejeros técnicos.</p>
Estandarización de procedimientos	Diseñar y socializar criterios orientadores para la estandarización de procedimientos en la evaluación de riesgos de vulneraciones graves de derechos.

Derecho a expresar su opinión y a ser escuchado

Acción	Desarrollo de la acción
Formación continua	<p>Promover la intensificación de los programas de la Academia Judicial, ampliando sus contenidos hacia las materias específicas en que se desenvuelven los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Instar para que cada curso de perfeccionamiento sea evaluado.</p> <p>Proponer a la Academia Judicial la incorporación de cursos especializados en materias de infancia y derechos de niños, niñas y adolescentes. Extendidos al área de:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mejorar la fundamentación de las sentencias de protección, dando prioridad a los límites impuestos por el Derecho a la actuación del Estado, como por ejemplo en la definición clara de los supuestos de procedencia de las medidas, la exclusión de criterios que transforman factores materiales o económicos en la llamada “negligencia parental” en que se basa en ciertos casos la internación; * Incorporar a los derechos fundamentales como eje central del trabajo y reforzar el rol del juez como garante de derechos y que debe supervisar las actuaciones de los órganos del Estado en la aplicación de medidas de protección e intervención familiar. * Identificar los derechos vulnerados y/o amenazados; el diseño y seguimiento de planes de intervención para reparar vulneraciones. <p>Citar a consejeros técnicos y a la magistratura en pos de generar un lenguaje y mirada común de los niños, niñas y adolescentes en tanto sujetos de derechos.</p> <p>Incorporar a la Academia Judicial el entrenamiento para la escucha en el proceso y para la entrevistar a niños, niñas y adolescentes bajo protocolos estandarizados, especiales para familia, y con herramientas adquiridas a través de especialistas.</p>
Implementación de la Ley N° 21.057, que regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas	Realizar actividades de sensibilización y difusión.

de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales	
--	--

A partir del análisis de estos compromisos, el Consejo Directivo aprueba el informe presentado por el Director de la AJ, en sesión N°383 de 26 de marzo de 2019 y que daba cuenta de la necesidad de asumir las siguientes acciones:

A julio de 2019	1. Realizar actividades de sensibilización y difusión (de la ley 21057).
A enero de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 2. Reforzar contenidos sobre derechos de niños, niñas y adolescentes en los programas de la Academia Judicial, así como en toda capacitación que se realice / Promover la intensificación de los programas de la Academia Judicial, ampliando sus contenidos hacia las materias específicas en que se desenvuelven los derechos de los niños, niñas y adolescentes (énfasis en los siguientes derechos: no discriminación, interés superior del niño, asegurar respeto por las normas por las instituciones encargadas de protección, derecho a expresar opinión y ser escuchado). 3. Evaluar los respectivos cursos de perfeccionamiento (énfasis en cursos que atiendan derechos descritos en n° 2 precedente). 4. Especializar los cursos de la Academia Judicial en materias de infancia y sus derechos (fundamentación de sentencias, derechos fundamentales, evaluación e identificación de vulneraciones, diseño y seguimiento de planes de intervención, entrevista y escucha de NNA dentro de los procesos), con énfasis en derechos descritos en n°2. 5. Diseñar y socializar criterios orientadores para la estandarización de procedimientos en la evaluación de riesgos de vulneraciones graves de derechos (con énfasis en interés superior de NNA y obligación de asegurar el respeto de las normas por las instituciones encargadas de protección).

	<p>6. Capacitar a consejeros técnicos (enfaticar, aquí, asegurar respeto por las normas por las instituciones encargadas de protección).</p> <p>7. Incorporar cursos especializados en materias de infancia y derechos de niños, niñas y adolescentes. Extendidos al área de:</p> <p>* Mejorar la fundamentación de las sentencias de protección, dando prioridad a los límites impuestos por el Derecho a la actuación del Estado, como por ejemplo en la definición clara de los supuestos de procedencia de las medidas, la exclusión de criterios que transforman factores materiales o económicos en la llamada “negligencia parental” en que se basa en ciertos casos la internación;</p> <p>* Incorporar a los derechos fundamentales como eje central del trabajo y reforzar el rol del juez como garante de derechos y que debe supervisar las actuaciones de los órganos del Estado en la aplicación de medidas de protección e intervención familiar.</p> <p>* Identificar los derechos vulnerados y/o amenazados; el diseño y seguimiento de planes de intervención para reparar vulneraciones.</p> <p>8. Incorporar a la Academia Judicial el entrenamiento para la escucha en el proceso y para la entrevistar a niños, niñas y adolescentes bajo protocolos estandarizados, especiales para familia, y con herramientas adquiridas a través de especialistas.</p>
--	--

Teniendo como base el último informe enviado a la Corte Suprema (mayo de 2020), la información actualizada al día de hoy es la siguiente:¹

1. En cuanto a la Ley N°21.057 (LEV)

a) Cápsulas de actualización en página web:

- Ley 21057 Consideraciones y regulación, Diego Izquierdo, disponible en <https://vimeo.com/436120363>

¹ Información de años 2020 y 2021.

- Ley 21057, consideraciones técnicas, Alicia Fuentes, disponible en <https://vimeo.com/436120958>

b) Capacitación en LEV:

Año 2020

Para la segunda etapa de implementación de la Ley, la AJ tuvo que redefinir su programación atendida la cancelación de todos los cursos presenciales, iniciando el trabajo de virtualización de los cursos LEV.

Con objeto de planificar la capacitación de los/as 211 ministros/as y jueces/as de la segunda etapa, se planificaron 5 cursos entre los meses de agosto a diciembre y 4 cursos para el año 2021. En relación al rol de los/as jueces/zas orales en lo penal en la declaración judicial y con objeto de contar con el número suficiente de jueces/zas acreditados/as, se priorizó en la planificación a los/as jueces/zas de esta competencia en los cursos del año 2020. En el cuadro a continuación, se informa la cantidad de alumnos/s capacitados/as en el año 2020:

Curso básico (mes de ejecución)	Nº de alumnos/as
Agosto	24
Septiembre	24
Octubre	18
Noviembre	19
Diciembre	17
Total	102

El 48% de la dotación de la segunda etapa se capacitó en el año 2020.

Cabe destacar que en la nueva malla del Programa de Formación de jueces/zas se sumó, el año 2020, el Curso Básico, lo que significó que los/as 19 alumnos/as cuentan con el curso aprobado.

Por su parte, el CIFE también fue virtualizado, desarrollándose en 40 horas distribuidas en 5 días hábiles continuos (una semana). Es un curso eminentemente práctico, donde cada participante debe aplicar el protocolo de intermediación, recibiendo al finalizar su ejercicio, retroalimentación experta por parte de las instructoras. El primer CIFE se ejecutó en noviembre de 2020 y contó con 7 alumnos/as.

Tratándose del Programa de Formación Continua (PFC), durante el año 2020 se trabajó en:

- El diseño y ejecución de la primera parte del curso en línea.

- Diseñar un modelo de retroalimentación experta y definir el perfil de competencias del intermediario/a.
- Apoyar a la CAPJ en las definiciones del proceso de trabajo y desarrollo de sistema informático para solicitar los registros de video de las declaraciones judiciales de NNA para que las instructoras realicen la retroalimentación experta al juez/a intermediario/a.

Los primeros módulos del curso en línea que forma parte del PFC se ejecutaron en noviembre de 2020, con 18 alumnos/as participantes.

Año 2021

Para el año 2021, se programó completar la capacitación en el Curso Básico de las regiones de la segunda etapa que inició su implementación el 3 de junio. Para ello, se programaron cursos entre los meses de marzo a julio, lo cual significó que a la fecha un 89% de la dotación se encuentra capacitada, 92% de jueces/zas con competencia penal y el 75% de ministros/as.

Desde el curso impartido en julio, se inició la capacitación de las regiones de la tercera etapa de implementación, que inicia funciones el 3 de octubre del 2022. En estos 6 cursos se encuentran inscritos/as 145 jueces/zas y ministros/as (9 de los cuales son de la 2 etapa).

En relación a la acreditación de jueces/zas como intermediarios/as de la declaración judicial, a la fecha se han impartido 6 Cursos Iniciales de Formación Especializada (CIFE) con 44 alumnos/as. A la fecha, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha acreditado a 27 jueces/zas como intermediarios/as, 17 del tribunal oral en lo penal y 10 de garantía. Con este proceso, todos los tribunales orales en lo penal de la segunda etapa cuentan con la menos un juez/a acreditado/a. Para el resto del año se encuentran planificados ejecutar 4 cursos para alumnos/as de la tercera y segunda etapa de implementación.

Durante este año el equipo de la Academia Judicial ha trabajado en el Programa de Formación Continua de los/as jueces/zas acreditados/as de las regiones de la primera etapa. Para ello, ha realizado 2 cursos en línea y las instructoras han realizado el proceso de retroalimentación experta de intermediaciones de la declaración judicial o simuladas, requisitos que contempla la Ley para presentar a revalidación de la acreditación de los/as intermediarios/as al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en los próximos meses.

Por su parte, se encuentra planificado iniciar el Programa de Formación Continua de los/as jueces/zas acreditados/as de la segunda etapa en este segundo semestre que contempla la realización de un curso en línea y del primer proceso de retroalimentación experta.

2. En cuanto al reforzamiento de contenidos sobre derechos de niños, niñas y adolescentes en los programas de la Academia Judicial, así como

en toda capacitación que se realice y a la intensificación de los programas de la Academia Judicial, ampliando sus contenidos hacia las materias específicas en que se desenvuelven los derechos de los niños, niñas y adolescentes (énfasis en los siguientes derechos: no discriminación, interés superior del niño, asegurar respeto por las normas por las instituciones encargadas de protección, derecho a expresar opinión y ser escuchado)

a) Programas de Habilitación:

Para el Programa impartido el año 2020 (n°38), que contó con una nueva estructura general, se contempló una etapa autoformativa y una etapa de talleres. En la etapa autoformativa se incorporó un módulo de derecho de familia, dentro del cual uno de los temas a abordar era el de la forma de aplicar los principios del derecho de familia e infancia a través de lo que se denomina por la doctrina como cláusulas generales. Por su parte, en la etapa de talleres se incorporó un taller de casos de familia, en el que se trabajaron casos de relación directa y regular, autorización para salida del país y de susceptibilidad de adopciones. Adicionalmente, en todos los talleres de casos de esta etapa presencial se exigió dentro de su metodología, se traten de manera transversal los temas de género, derechos humanos, infancia vulnerable y ética, según corresponda.

El currículum del Programa fue reformulado nuevamente a fines de 2020, en vistas al curso n°39 del año 2021. Este nuevo currículum contempla una etapa de actualización y una de talleres. En la etapa de actualización se incluye un módulo de derecho de familia cuyo plan de lectura hace referencia a los siguientes temas: evolución del derecho de familia y los principios orientadores del moderno derecho de familia, derecho procesal de familia, matrimonio, fin del matrimonio y filiación. En la etapa de talleres también se tratará el Derecho de Familia, siendo los temas a considerar los siguientes:

- Control de la valoración de la prueba con el sistema de sana crítica.
- Audiencia confidencial como trámite esencial y en la segunda instancia.
- Trámites o diligencias esenciales en los procedimientos de familia.
- Interés superior del niño. Tratados internacionales y su recepción en el derecho interno.
- Regímenes patrimoniales del matrimonio.
- Cuidado personal y su adjudicación.
- Regulación de la relación directa y regular.
- Divorcio y cuantificación de la compensación económica.
- Declaración de bien familiar (requisitos en su otorgamiento, problemas en su declaración, desafectación).
- Procedimientos especiales (protección, VIF, infracción de ley y adopción).

b) Programa de Formación:

Durante el año 2020, los/as alumnos/as del Programa de Formación n°77 realizaron el curso “Derechos de niños, niñas y adolescentes, correspondiente a 6 horas, en el marco del curso “Derecho internacional de los derechos humanos y grupos vulnerables”. Los contenidos tratados fueron los siguientes:

- Niño, niña y adolescente como una categoría social.
- Diferentes doctrinas sobre la protección jurídica de la infancia y la adolescencia.
- Principios rectores y derechos que componen el enfoque de derechos.
- Estándares internacionales. La importancia de la Convención de Derechos del Niño y la doctrina de la protección integral, como enfoque de derechos. Otros instrumentos.
- Las categorías y los derechos de los niños y adolescentes consagrados en la Convención de Derechos del Niño, en análisis comparativo con los derechos consagrados a todas las personas en la Constitución de la República de Chile de 1980.
- Deberes del Estado de acuerdo con la CDN y la Constitución de la República con los niños, niñas, adolescentes y las familias. Análisis crítico de su contenido y vigencia en Chile.
- Análisis integrado normativo y jurisprudencial de la legislación nacional sobre la niñez y la adolescencia, con un enfoque desde la Convención de Derechos de Niño y el rol de la función jurisdiccional, con énfasis en el concepto de “interés superior del niño”, desde el trabajo del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, la jurisprudencia interamericana principal y su aplicabilidad práctica en la labor jurisdiccional.

Asimismo, los/as estudiantes cursaron el curso específico sobre Derechos de Niños, niñas y adolescentes entre el 4 y 7 de enero de 2021 (24 horas), el que comprendió los siguientes temas:

- Convención Internacional sobre Derechos del niño, Observación General del Comité de Derechos del Niño 12 y Directrices de las Naciones Unidas sobre modalidades alternativas para el cuidado de los niños
- El Interés Superior del Niño, Observación General 14 del Comité de Derechos del Niño
- La Justicia Penal Juvenil en La Jurisprudencia De La Corte Interamericana De Derechos Humanos
- Proyecto de Ley Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Finalmente, durante el mes de septiembre de 2020 los/as estudiantes cursaron el curso básico en línea de la Ley de entrevista videograbada.

Durante el año 2021 se están impartiendo los Programas N°78 (especial) y N°79 (regular), donde el tema Infancia será tratado del siguiente modo:

Los/as estudiantes del Programa de Formación N°78 realizarán el curso Derechos de niños, niñas y adolescentes entre los días 27 y 30 de septiembre (24 horas) con los siguientes contenidos:

- Convención Internacional sobre Derechos del niño: Estructura, Principios y Contenidos.
- Análisis crítico sistema de protección en Chile.
- Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Autonomía progresiva, Derecho a ser oído/a, Interés superior del NNA
- Especialidad del sistema de justicia penal para NNA: Aspectos criminológicos que fundamentan un sistema especializado, garantías en un sistema de justicia penal juvenil
- Principales aspectos Ley 20.084 y análisis crítico.
- Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
- Justicia restaurativa y mediación penal juvenil.

Por su parte, los/as estudiantes del Programa de Formación 79, durante el año 2021 realizarán el curso “Derechos de niños, niñas y adolescentes”, correspondiente a 6 horas, en el marco del curso “Derecho internacional de los derechos humanos y grupos vulnerables”. Los contenidos son los siguientes:

- Niño, niña y adolescente como una categoría social.
- Diferentes doctrinas sobre la protección jurídica de la infancia y la adolescencia.
- Principios rectores y derechos que componen el enfoque de derechos.
- Estándares internacionales. La importancia de la Convención de Derechos del Niño y la doctrina de la protección integral, como enfoque de derechos. Otros instrumentos.
- Las categorías y los derechos de los niños y adolescentes consagrados en la Convención de Derechos del Niño, en análisis comparativo con los derechos consagrados a todas las personas en la Constitución de la República de Chile de 1980.
- Deberes del Estado de acuerdo con la CDN y la Constitución de la República con los niños, niñas, adolescentes y las familias. Análisis crítico de su contenido y vigencia en Chile.
- Análisis integrado normativo y jurisprudencial de la legislación nacional sobre la niñez y la adolescencia, con un enfoque desde la Convención de Derechos de Niño y el rol de la función jurisdiccional, con énfasis en el concepto de “interés superior del niño”, desde el trabajo del Comité de Derechos del Niño de

Naciones Unidas, la jurisprudencia interamericana principal y su aplicabilidad práctica en la labor jurisdiccional.

El año 2022, además, cursarán el curso básico de Ley de entrevista video grabada y el curso Derechos de niños, niñas y adolescentes.

El currículum reformado del PF80 contendrá un curso específico “Derechos de niños, niñas y adolescentes” que pretende “entregar a los/as estudiantes una visión profunda y actualizada de los estándares internacionales de derechos de la niñez y los principios de la protección integral, tanto en el ámbito de protección, como del sistema penal. Se entregan, además, herramientas para facilitar el análisis crítico y la fundamentación del incumplimiento de estándares de derechos humanos, a través de la problematización de situaciones y casos concretos y del análisis de la legislación nacional, en vista a los cambios legislativos que enfrenta actualmente el país en la materia”, y donde se tratarán los siguientes contenidos:

- Convención Internacional sobre Derechos del niño: Estructura, Principios y Contenidos
- Análisis crítico sistema de protección en Chile
- Ley que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
- Autonomía progresiva
- Derecho a ser oído/a
- Interés superior del NNA
- Especialidad del sistema de justicia penal para NNA:
 - Aspectos criminológicos que fundamentan un sistema especializado
 - Garantías en un sistema de justicia penal juvenil
- Principales aspectos Ley 20.084 y análisis crítico
- Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil
- Justicia restaurativa y mediación penal juvenil.

c) Programa de Perfeccionamiento:

Oferta 2020

Para el año 2020, y luego del análisis de los programas, se estructuró una oferta de cursos en temáticas de Infancia (dentro de la oferta general de cursos) con 23 temas y 52 ejecuciones de cursos en diversas materias relacionadas a Infancia.

Luego de la cancelación de los cursos presenciales, se dispuso una oferta especial de cursos

en línea, los que fueron impartidos el segundo semestre de 2020. Dentro de dicha oferta en línea, se mantuvieron aquellos cursos que en su oportunidad fueron informados como relativos a materias de infancia, los cuales abordan expresamente la temática dentro de sus contenidos:

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	ESCALAFON	N° alumnos/as aprobados/as
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NNA VULNERADOS PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	PRIMARIO-SECUNDARIO (CONSEJEROS TÉCNICOS)	45
4001	NNA: ANÁLISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	PRIMARIO-SECUNDARIO (CONSEJEROS TÉCNICOS)	46
4002	PERSPECTIVA BIOPSIICOSOCIAL RESPECTO DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRIMARIO-SECUNDARIO-EMPLEADOS	63
4007	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACIÓN	PRIMARIO-SECUNDARIO (CONSEJEROS TÉCNICOS)	11
4008	RÉGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACIÓN DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISIÓN JUDICIAL Y SU CUMPLIMIENTO	PRIMARIO-SECUNDARIO (CONSEJEROS TÉCNICOS)	14
4013	CONVENCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	PRIMARIO-SECUNDARIO (CONSEJEROS TÉCNICOS)	30
			209

Oferta 2021

Para el año 2021, la AJ ofreció los siguientes cursos (en línea y presenciales) relativos al tema Infancia en su convocatoria regular:

CURSO	Presenciales Ejecuciones	En Línea Ejecuciones	EP	ES	EE
Normativa en Materia de Filiación		3	Ministros/fiscales Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO

Régimen de Alimentos, Cuidad Personal y Relación Directa y Regular Aplicado a la Decisión Judicial		3	Ministros/fiscal es Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO
Habilidades Parentales y Apego: herramientas de apoyo al proceso judicial	3		Ministros/fiscal es Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO
Convención de Derechos del NNA en el contexto judicial nacional		3	Ministros/fiscal es Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO
Abuso Sexual Infantil: fenómeno psicosocial y marco regulatorio	3		Ministros/fiscal es Relatores Jueces Familia Jueces de garantía Jueces TOP	Consejeros Técnicos	NO
Malos tratos a la infancia y a la adolescencia: perspectiva biosicosocial		3	Todos	Consejeros Técnicos	NO

Entrevista a NNA en el contexto de la justicia de familia y uso de la sala Gesell	3		Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO
Curso básico LEV		11	Ministros Jueces TOP Jueces Garantía	NO	NO
Responsabilidad Penal Adolescente para Escalafón Primario	3		Todos	NO	NO
Responsabilidad Penal Adolescente para escalafones Secundario y de Empleados	6		NO	Todos	Todos
Curso Ley de Entrevistas Videograbadas	6		NO	NO	Todos
Identificación de los derechos vulnerados del NNA para la correcta decisión judicial		3	Ministros/fiscales Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO

NNA: análisis del sistema proteccional jurisdiccional y administrativo		3	Ministros/fiscal es Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO
Criterios de supervisión de centros residenciales y programas ambulatorios	3		Ministros/fiscal es Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO
Planes de intervención sobre NNA: análisis de la oferta y criterios de supervisión	3		Ministros/fiscal es Relatores Jueces Familia	Consejeros Técnicos	NO

En sesión N°407 de 31.03.2021, el Consejo Directivo de la AJ acordó cancelar todos los cursos presenciales del año 2021, quedando vigentes, en consecuencia, sólo los cursos en línea.

A esta fecha, se pueden indicar las siguientes cifras (excluyendo LEV de este cuadro):

Código	Curso	Mes inicio ejecución	Alumnos/as inscritos/as	Alumnos/as aprobados/as
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS VULNERADOS DE NNA PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	abril	14	13
4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS VULNERADOS DE NNA PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	mayo	11	8

4000	IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS VULNERADOS DE NNA PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	junio	17	16
4001	NNA: ANALISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	julio	18	14
4002	MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA BIOPSIOSOCIAL	abril	16	13
4002	MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA BIOPSIOSOCIAL	mayo	8	7
4002	MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA BIOPSIOSOCIAL	junio	21	14
4007	NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACION	abril	12	10
4008	REGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACION DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISION JUDICIAL	junio	20	16
4013	CONVENCION DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	agosto	25	En ejecución

Oferta 2022

La oferta de cursos de perfeccionamiento para el año 2022 contendrá los siguientes cursos en materia de Infancia:

Nombre del curso	Destinatarios/as
Normativa en Materia de Filiación	EP-CT
Curso básico LEV	EP
Identificación de los derechos fundamentales del NNA vulnerados para la correcta decisión judicial	EP-CT
NNA: análisis del sistema proteccional jurisdiccional y administrativo	EP-CT
Régimen de Alimentos, Cuidad Personal y Relación Directa y Regular Aplicado a la Decisión Judicial	EP-CT
Convención de Derechos del NNA en el contexto judicial nacional	EP-CT

Curso de especialización en responsabilidad penal adolescente	EP
Abuso sexual infantil: Comprensión del fenómeno y desafíos para el trabajo judicial	EP-CT
Curso de especialización en responsabilidad penal adolescente	ES-EE
Metodología Psicosocial Forense	CT
Habilidades Parentales y Apego: herramientas de apoyo al proceso judicial	EP-CT
Entrevista a NNA en el contexto de la justicia de familia y uso de la sala Gesell	EP-CT
Análisis y Metanálisis de Informes de Peritos	EP-CT
Criterios de supervisión de centros residenciales y programas ambulatorios	EP-CT
Planes de intervención sobre NNA: análisis de la oferta y criterios de supervisión	EP-CT
Gestión de riesgos en contexto de vulneración de derechos, especialmente en caso de violencia intrafamiliar	CT
Criterios de análisis psicosocial en la construcción de una opinión técnica	CT

3. En materia de evaluación de los cursos de perfeccionamiento

A partir del año 2020 todos los cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento comenzaron a ser evaluados (proceso que se había iniciado el 2019 con cursos en temáticas de Infancia). La evaluación del curso se obtiene promediando al 50% la nota obtenida en el trabajo colaborativo final, con la nota obtenida en el cuestionario final. Esta nota del curso tiene solo un carácter informativo y su objeto es retroalimentar respecto del cumplimiento de los objetivos del curso, surtiendo efectos únicamente dentro de éste.

El resultado de las evaluaciones, a esta fecha, es el siguiente:

Año 2020

Curso	N° pruebas rendidas	Promedio
IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS VULNERADOS DE NNA PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	45	6,2
NNA: ANALISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	46	6,4
MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA BIOPSIOSOCIAL	63	6,6
NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACION	11	6,3
REGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACION DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISION JUDICIAL	14	6,1
CONVENCION DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	30	6,6
Año 2021		
IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS VULNERADOS DE NNA PARA LA CORRECTA FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN JUDICIAL	37	5,9
NNA: ANALISIS DEL SISTEMA PROTECCIONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	14	6,4
MALOS TRATOS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: PERSPECTIVA BIOPSIOSOCIAL	34	6,6
NORMATIVA EN MATERIA DE FILIACION	10	6,1
REGIMEN DE ALIMENTOS, CUIDADO PERSONAL Y RELACION DIRECTA Y REGULAR APLICADO A LA DECISION JUDICIAL	16	6,5
CONVENCION DE DERECHOS DE NNA EN EL CONTEXTO JUDICIAL NACIONAL	En proceso	

4. En cuanto a especializar los cursos de la AJ en materias de infancia y sus derechos (fundamentación de sentencias, derechos fundamentales, evaluación e identificación de vulneraciones, diseño y seguimiento de planes de intervención, entrevista y escucha de NNA dentro de los procesos)

En sesión N°391 de 25.09.2019, el Consejo Directivo de la AJ aprobó una "certificación de especialización en materia de Infancia", dirigida a los/as integrantes del escalafón primario y consejeros/as técnicos/as para que, en un horizonte de 4 años, a partir de 2020, un/a alumno/a pueda acceder a dicha certificación, siempre y cuando hubiere realizado, cada año,

uno de los cursos que ofreceremos en la materia y que uno de ellos, a lo menos, sea un curso virtual. Además, para obtener dicha certificación después de haber aprobado los 4 cursos, será necesario que el/la interesado/a haya obtenido, a lo menos, una nota 5,0 en cada una de las respectivas evaluaciones.

5. En cuanto a diseñar y socializar criterios orientadores para la estandarización de procedimientos en la evaluación de riesgos de vulneraciones graves de derechos

Se informaba en el último Oficio dirigido a la Corte Suprema que el año 2019 hubo un curso relativo a este punto denominado “Construcción de protocolos de recolección de información en contexto de entrevistas del consejero técnico”. Este curso, presencial, se ofreció por última vez, para el PP2020.

En la propuesta de cursos 2022 se incluyen los siguientes, dirigidos a consejeros/as técnicos/as:

- Gestión de riesgos en contexto de vulneración de derechos, especialmente en caso de violencia intrafamiliar
- Criterios de análisis psicosocial en la construcción de una opinión técnica

6. Participación de consejeros/as técnicos/as en actividades de capacitación

Uno de los puntos relevados en el informe del Comité de derechos del Niño dice relación con la capacitación de consejeros/as técnicos. A este respecto, se puede indicar que, tal como se observa en las tablas precedentes, la mayoría de los cursos en línea 2020 y 2021 tienen como destinatarios/as a integrantes de los consejos técnicos de juzgados de familia.

7. Incorporar cursos especializados en materias de infancia y derechos de niños, niñas y adolescentes, extendidos al área de:

Dentro de los compromisos asumidos, se pidió la incorporación de temas y contenidos específicos en nuestros programas. Así, la síntesis de estos tópicos es la siguiente:

- Mejorar la fundamentación de las sentencias en el contexto de aplicación de medidas de protección.
- Incorporar a los derechos fundamentales como eje central del trabajo y reforzar el rol del juez como garante de derechos.

- Identificar los derechos vulnerados y/o amenazados; además del diseño y seguimiento de planes de intervención para reparar vulneraciones.

Este requerimiento ha sido satisfecho con la generación de cursos de la oferta de perfeccionamiento y los contenidos tratados en cada uno.

8. En cuanto al compromiso de "ampliar el acceso a becas para jueces, consejeros técnicos o funcionarios"

Si bien no es de la competencia de la Academia la asignación de recursos para becas, sí le corresponde evacuar los informes de solicitudes de comisiones de servicio, cuyos criterios han sido redefinidos y aprobados por el Consejo Directivo en sesión de 24.04.2019, criterios en los que se incluyó el siguiente: "La Academia Judicial valorará favorablemente aquellas actividades que digan relación con la temática de infancia, especialmente en materias de no discriminación, interés superior del niño, obligación de asegurar el respeto de las normas por las instituciones encargadas de protección y derecho del niño a expresar su opinión y a ser escuchado".²

Durante el año 2020 se evacuaron favorablemente 30 informes en solicitudes de comisiones de servicio para actividades de capacitación voluntaria, de los cuales 4 tuvieron relación con familia e infancia. En lo que va de 2021, se han evacuado favorablemente 13 informes, de los cuales sólo 1 corresponde a una actividad en la materia.

9. Otras actividades desarrolladas en 2020 y 2021

a) Homologación

En lo relativo al proceso de Homologación, en el informe presentado al Consejo Directivo en sesión de 28.07.2021, se da cuenta de 314 programas homologados (la nómina de programas se encuentra en la página web institucional: https://intranet.academiajudicial.cl/Imagenes/Temp/Total_programas_homologados_de_sde_2019_a_julio_2021.pdf). En esta nómina hay 20 programas en materia de Infancia.

b) Materiales Docentes

En cuanto a los Materiales Docentes, textos que, además de ser la base de los cursos en línea, son editados en formato digital para quedar a disposición de los/as funcionarios/as del

² Es necesario hacer presente que, desde marzo de 2020, época en la que comenzó a funcionar el sistema en línea para comisiones de servicio voluntaria a través de la Oficina Judicial Virtual, este sistema no incluyó el criterio pertinencia tratándose de temas de Infancia, por tanto, ya no se hace referencia a este punto.

Poder Judicial y de la comunidad en general, contamos a esta fecha con los siguientes textos ya editados:

1. Convención de derechos de niños, niñas y adolescentes en el contexto judicial nacional:
[https://intranet.academiajudicial.cl/Imagenes/Temp/06_DD%20oninos_Pub8%20\(1\).pdf](https://intranet.academiajudicial.cl/Imagenes/Temp/06_DD%20oninos_Pub8%20(1).pdf)
2. Normativa en materia de filiación:
[https://intranet.academiajudicial.cl/Imagenes/Temp/07_Normativa%20Filiacion_Pub%2009%20\(1\).pdf](https://intranet.academiajudicial.cl/Imagenes/Temp/07_Normativa%20Filiacion_Pub%2009%20(1).pdf)
3. Régimen de alimentos, cuidado personal y relación directa y regular aplicado a la decisión judicial:
https://intranet.academiajudicial.cl/Imagenes/Temp/13_Regimen%20de%20alimentos_Pub.%2014.pdf

c) Actividades del Programa de Extensión

En el Programa de Extensión, las charlas y seminarios impartidos en 2020 y programados para 2021, han contemplado los siguientes temas atingentes a Infancia (todas actividades cuyas grabaciones se encuentran disponibles en la página web AJ <https://www.academiajudicial.cl/Recursos/listado.aspx?t=0>):

Año 2020

- Infancia y violencia intrafamiliar
- Aspectos relevantes de la primera etapa de implementación de la Ley de Entrevista Video Grabada y sus próximos desafíos
- Autonomía Progresiva. Ejercicio de derechos y evolución de facultades en conformidad a su edad y madurez
- Aspectos esenciales de la reforma a la Ley de Responsabilidad Penal del Adolescente
- Violencia contra menores
- El reconocimiento de la infancia y de los derechos de los niños en la Constitución Política de la República

Año 2021

- Interés superior de los NNA y su aplicación en los procesos de familia
- Trabajo Infantil y Adolescente, a propósito de la reciente modificación legislativa y estándares de la OIT en la materia
- Proyecto de Ley que crea Servicio de Reinserción Social y modifica RPA
- Ley N°21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez
- Convención de los derechos del Niño y análisis de algunas OG del Comité (8, 10, 11, 12, 13, 14, 24)

- Ley 21331 Del Reconocimiento Y Protección De Los Derechos De Las Personas En La Atención De Salud Mental

d) Participación en mesa técnica Convenio Corte Suprema - UNICEF

La Corte Suprema y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) generaron un convenio de trabajo conjunto en diciembre de 2019 –complementado por adenda suscrita en octubre de 2020- que tiene como objetivo el desarrollo y puesta a disposición de un procedimiento para la evaluación y determinación del interés superior del niño en las actuaciones del Poder Judicial en los tribunales de familia, que actúan en materia de protección.

Para ello, durante este año se licitó un Estudio exploratorio para la elaboración de una guía práctica como herramienta que contribuye a la evaluación y determinación del interés superior del niño, niña o adolescente en casos de medidas de protección especialmente las vinculadas al cuidado alternativo residencial dictadas por tribunales con competencia en materia de familia, el cual fue adjudicado al Centro Iberoamericano de Derechos de Niño (CIDENI).

En el contexto de la capacitación, el estudio tiene como objetivo elaborar una guía práctica como herramienta de apoyo para la evaluación y determinación del interés superior del niño en el proceso decisorio y actuaciones de los operadores de justicia en materia de familia asociados a materias de protección con especial énfasis en cuidado alternativo residencial de niños/as y adolescentes

Por su parte, se define el diseño de un programa de capacitación en función de los contenidos definidos en la guía práctica para la evaluación y determinación del Interés Superior del niño, para casos de protección y causas de cumplimiento de las medidas de protección con especial énfasis en cuidado alternativo residencial de niños/as y adolescentes.

Dada la trascendencia del tema y que uno de los productos del estudio considera una herramienta de apoyo para el proceso de formación de jueces y juezas, la Academia Judicial participa en la mesa técnica del estudio, integrada por UNICEF y la Dirección de Estudios de la Corte Suprema.

II. POLÍTICA DE EFECTIVIZACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL

La política de Efectivización de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes fue aprobada por la Corte Suprema el 17 de diciembre de 2020.

El objetivo general de la Política es “Generar los lineamientos que permitan guiar y orientar, de manera sistemática y organizada, el proceso de transformación institucional del Poder Judicial hacia un modelo que garantice el pleno respeto y la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en línea con los principios de la Convención de los Derechos del Niño”.

La Política se dibuja a partir de 6 ejes:

1. Promoción de derechos
 - Sub eje Especialización
 - Sub eje Sensibilización
 - Sub eje Difusión
2. Datos y estadísticas
 - Sub eje Sistemas informáticos del PJ
 - Sub eje Registro estadístico
3. Recursos
 - Sub eje Recursos humanos
 - Sub eje infraestructura
4. Participación de NNA
 - Sub eje Información
 - Sub eje Consulta a NNA
5. Alianzas interinstitucionales
 - Sub eje Coordinación institucional
 - Sub eje Vinculación con el medio académico
6. Normativo
 - Sub eje Normativa interna del PJ
7. Institucionalidad
 - Sub eje Institucionalidad propiamente tal

Respecto de la Academia Judicial, la Política hace referencia a ella tratándose de los sub ejes Especialización y Recursos Humanos, en los siguientes términos:

- a) Sub eje Especialización: Dimensión Capacitación en materia de infancia y adolescencia

Esta dimensión contempla una serie de acciones tendientes a establecer mecanismos y/o herramientas que aporten a la entrega y generación de conocimientos en materia de garantía y derechos de los NNA, a jueces, juezas, funcionarios y funcionarias de tribunales, que trabajen en materias vinculadas a infancia y adolescencias y/o traten directamente con NNA. Estas acciones están especialmente dirigidas a tribunales con competencia en materia de familia y tribunales penales, lo que no obsta que la capacitación pueda extenderse a otros tribunales del Poder Judicial, incluidos los tribunales superiores de justicia, que deban conocer de asuntos ligados a los derechos de los NNA.

Forman parte de esta dimensión las siguientes acciones:

- **Capacitación en lenguaje claro y sencillo**

Realización de capacitaciones a jueces, juezas, funcionarios y funcionarias de tribunales con competencia en familia y tribunales penales, en materia de lenguaje claro y sencillo, las cuales tienen por objeto enseñar a los miembros de estos tribunales a redactar y transmitir la información jurídica sin expresiones técnicas, de una forma directa y clara, a fin de facilitar que los NNA puedan comprender el proceso y las decisiones adoptadas a su respecto, como también sensibilizar acerca de la importancia de redactar y transmitir la información jurídica a los NNA, a fin de que éstos puedan comprender fácilmente el proceso y las decisiones adoptadas a su respecto.

Esta acción debe ser implementada en el corto plazo por la Academia Judicial en coordinación con la Comisión de Lenguaje Claro y Sencillo del Poder Judicial.

- **Capacitación a jueces/zas y funcionarios/as en ejecución de entrevistas a NNA**

Realización de capacitaciones a jueces, juezas, funcionarios y funcionarias que interactúan directamente con NNA, especialmente de tribunales con competencia en familia y tribunales penales, en materia ejecución de entrevistas a NNA que acudan a tribunales, a fin de brindar los conocimientos y competencias básicas para otorgar un trato en conformidad con los derechos de los NNA. Cabe aclarar que estas capacitaciones son distintas de aquellas exigidas por ley para la realización de las entrevistas contempladas en la Ley N° 21.057 que regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales. Con posterioridad a la realización de las capacitaciones, el responsable de la acción levantará información estadística, en concordancia con los indicadores de la presente política.

Esta acción debe ser implementada en el mediano plazo por la Academia Judicial.

Estas dos acciones de capacitación se consignan como “de bajo costo”.

b) Sub eje Recursos Humanos: Dimensión elaboración de perfiles de cargo

Acción: Creación de un perfil de juez y jueza de familia

Plazo: Corto

Responsable: Departamento de Recursos Humanos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, con la asesoría de la Secretaría Técnica de Infancia y Adolescencia y la Academia Judicial

Creación de un perfil de juez y jueza de familia especializado en temáticas de infancia y adolescencia, con la finalidad de promover la efectiva protección y resguardo de los derechos de los NNA. Esta medida deberá extenderse también a los cargos que por sus funciones requieran también esta especialización. Para la elaboración de dicho perfil se efectuará un diagnóstico de habilidades por competencia, debiéndose contar con la asesoría de la Secretaría Técnica de Infancia y Adolescencia y la Academia Judicial. Esta acción debe ser implementada en el corto plazo por el Departamento de Recursos Humanos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, con la asesoría de la Secretaría Técnica de Infancia y Adolescencia y la Academia Judicial.

Esta acción se entiende como “de bajo costo”.

Además, al señalar la composición del nuevo Consejo de Infancia y Adolescencia del Poder Judicial, se indica que uno de sus integrantes será “un representante de la Academia Judicial”.

Con fecha 06.08.2021 se recibió el Oficio N°1-2021, firmado por la Ministra de la Corte Suprema encargada del Grupo ejecutor provisorio de la Política, donde solicita “designar un funcionario o funcionaria de la Academia Judicial, a más tardar el 13 de agosto en curso, que pueda entrar en contacto con el Grupo Ejecutor Provisorio y trabajar en coordinación con este” a fin de participar en las acciones de corto plazo (capacitación en lenguaje claro y sencillo, y creación de un perfil de juez y jueza de familia). El Director de la AJ respondió mediante Oficio N°174 informando que, previo a tal designación, es necesario adoptar una posición institucional al respecto por parte del Consejo Directivo.